

Contenido

Aguirre Moreno Judith.....	3
Álvarez Montero José L.....	5
Armenta Ramírez Petra	5
Báez Corona José Francisco	5
Carbonell Landa Irma Eumelia	8
Carreón Rojano Héctor	8
Casarín León Manlio Fabio.....	8
Chípuli Castillo Arturo Miguel	8
González Andrade Cedma	10
Huerta Lara María del Rosario.....	10
Lascurain Fernández Mauricio.....	12
Martínez Meza Karina Nohemí	12
Ortiz Castañeda Rafael	15
Ortiz Williams Samuel Gibrán	15
Platas Martínez Arnaldo.....	15
Toto Gutiérrez Mireya	16
Trejo Cruz Yessenia del Carmen.....	16
Trejo Rodríguez Eduardo.....	18
Ulloa Cuellar Ana Lilia	18
Valencia Carmona Salvador	20

Vázquez Azuara Carlos Antonio	20
Cabrera Lara Roberto.....	22
Dávila Vera Alejandro	22
Hernández Carrera Víctor Manuel Trino	24
Viveros García Carolina	24
Viveros Hernández María del Rocío.....	24

**Aguirre Moreno
Judith**

- Imparto clases en línea a mi grupo, sección 802, experiencia educativa: Derechos Fundamentales, a través de la plataforma zoom. Además, les he hecho llegar material de estudio y consulta a través de Eminus; cumpliendo así con mi complemento de carga.
- Impartí tutorías para cargar las materias que les corresponde tomar el siguiente semestre y he estado en constante comunicación con mis tutorados.
- Estoy escribiendo un capítulo de libro que será publicado por la Universidad de Quintana Roo en un libro colectivo.
- Participé en los trabajos para reformar el Plan de Estudios de la Maestría en Derechos Humanos y Justicia Constitucional del SEA Veracruz.
- He entrado a varios webinars a través de distintas plataformas (guardo evidencia fotográfica de cada una de ellas y de inscripción cuando se requería):
- Conversatorio “Interculturalidad y Derechos Colectivos en tiempos de crisis” el 29 de abril Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Tecnológica General Mariano Escobedo de Nuevo León.
- El papel de los tribunales constitucionales ante la pandemia del Covid19 el 10 de mayo a las 11:00 horas, organizado por el Foro permanente de constitucionalistas de la República mexicana.
- Seminario Internacional en línea: “Derechos en coyuntura: Rediseñando el Estado a partir de la pandemia” el 13 de mayo a las 10:00 horas, organizado por la Facultad de Derecho de la UNAM.
- Foro internacional derechos de la naturaleza, medioambiente y cambio climático: la pandemia, impactos y perspectivas, el 13 de mayo a las 14:00 horas, organizado por el Colegio de Abogados de Guayas, Ecuador.
- El Derecho Público en tiempos de Covid19 el 15 de mayo a las 10:00 horas, organizado por el Centro Universitario de Brasilia.
- Mesa de análisis: ¿Acuerdo de seguridad “Militarización o estrategia de paz en México?”, el 20 de mayo a las 20:00 horas, organizado por Foro permanente de constitucionalistas de la República mexicana.
- Ciclo de Conferencias “Personas privadas de libertad y COVID-19” Interamericanas, 21 de mayo a las 8:00 horas, organizadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- -Seminario “Políticas Públicas de Derechos Humanos frente a la Pandemia: las respuestas nacionales y las oportunidades para cooperación regional” 21 de mayo a las 16:00 horas, organizadas por la

	Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
--	--

<p>Álvarez Montero José L.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el periodo de contingencia concluí un opúsculo que aborda tres temas fundamentales del derecho constitucional y que hoy están en debate por diversos núcleos académicos, tomando en cuenta el estilo personal de gobernar del actual Presidente de la República, que según algunos investigadores, viola el principio de la división de poderes, lo que constituye el primer tema de mi trabajo. • El segundo tema se refiere a los organismos constitucionales autónomos, sobre los que se exige determinar su naturaleza, funciones y ubicación correcta en el texto de la Constitución, así como precisar que si realizan funciones de Estado o de gobierno deben incluirse en el artículo 49 constitucional y sobre los que pesa la admonición del ejecutivo federal de purificarlos. • Finalmente el tema tres aborda el neopresidencialismo mexicano, institución política creada y desarrollada en el texto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.
<p>Armenta Ramírez Petra</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas. • Actividades académicas de las EE nivel licenciatura: Principios básicos del Derecho y nivel Doctorado: Taller de tesis VI. • Seguimiento de las actividades tutoriales dentro del Posgrado: Doctorado en Derecho. • Seguimiento del proceso de titulación de egresados del Doctorado en Derecho Público. • Redacción de mis artículos de investigación para la revista Estudios Jurídicos Contemporáneos y Universos Jurídicos. • Desarrollo de talleres, cursos, seminarios y mesas de análisis vía virtual. • Reuniones de trabajo con las diversas autoridades universitarias a través de las plataformas virtuales. • Seguimiento de los procesos administrativos del Instituto de Investigaciones Jurídicas. • Vinculación y coordinación de actividades laborales a través de medios electrónicos. • Seguimiento de vinculación interinstitucional por medios electrónicos.
<p>Báez Corona José Francisco</p>	<p>Docencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impartir clases vía la plataforma EMINUS a dos grupos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (Uno de ellos como complemento a la carga de Investigador) • Grupo 1. Experiencia educativa. Fundamentos de Derecho. 35 estudiantes (Complemento de carga) • Grupo 2. Experiencia educativa. Marco Jurídico de la empresa. 32 estudiantes. • Actividades: Diseño de tareas, revisión, impartir video clases, atender dudas, retroalimentar trabajamos.

Investigación:

- Redacción de dos productos de investigación para su publicación en próximas fechas, ambos ya entregados para su arbitraje.
- Artículo Arbitrado: “La reforma educativa de la cuarta transformación”, Enviado para su revisión a la revista Universos Jurídicos.
- Capítulo de Libro: “Fomentando la formación jurídica a través de YouTube; Una experiencia didáctica”, enviado para formar parte del libro: “Fundamentación e instrumentación de la didáctica en el aula escolar” que se publicará conjuntamente por la Universidad Veracruzana y la Universidad de Quintana Roo.
- Realizar correcciones marcadas por el editor del libro “Fundamentos de derecho para el Área Económico Administrativa” el cual es de mi autoría y ya se ha arbitrado y aprobado su publicación en coedición Universidad Veracruzana- UNAM.
- Participación con dos ponencias en congresos Virtuales Organizados por la Universidad Veracruzana y la Universidad de Xalapa.
- Democracia vs autoritarismo y su eficacia contra la pandemia.
- El derecho a la educación de calidad en la modalidad virtual. ¿Tu escuela pasa la prueba?

Gestión:

- Dirección de la revista del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, en la cual se coordinó la publicación de 3 números lectivos, los cuales se tenían pendiente por el cambio de plataforma de Revistas UV.
- Actividades: Invitación a autores, gestión de arbitraje, revisión de plagio vía software, formación y diseño editorial, actualización y publicación en la página, el sitio de la revista es:
<http://universosjuridicos.uv.mx/index.php/univerjuridicos/issue/archive>
De la revista se actualizó también:
- Imagen
- Logotipo
- Normas para autores
- Presentación

	Tutoría
--	----------------

- Asesoría a tres estudiantes del doctorado vía la plataforma Zoom para el seguimiento y continuidad de sus avances de tesis.
- Tutoría Virtual a 28 estudiantes de licenciatura de FCAS.
- Asesoría para que un doctor externo pueda participar en el programa de estancias CONACYT, inscribiendo su proyecto al Instituto de Investigaciones Jurídicas.

<p>Carbonell Landa Irma Eumelia</p>	<p>1).-Articulo Cultura del testamento difusión y alcances!!! 2.-Se pretende publicar el artículo en la revista Universos Jurídicos!!! 3).-He tomado cursos virtuales. Los cuales a continuación enumero: * Impacto del Covid 19 en la economía y la Actividad Notarial en Mexico, 2020. * Casos prácticos en materia societariamente y Pactos Sociales * Consideraciones en materia Fiscal federal. * Unamos Créditos Infonavit. * Conferencia del Colegio de Notarios del Estado de Veracruz vía Zoom “El Derecho Informático y nuevas tecnologías”.</p>
<p>Carreón Rojano Héctor</p>	<p>Artículos: EN MEDIO DEL COVID-19 SON TIEMPOS DE TRANSICION Y DE REFLEXIÓN PROFUNDA (Parte I), SON TIEMPOS DE TRANSICION Y DE REFLEXIÓN PROFUNDA (parte II), EN MEDIO DEL COVID-19 SON TIEMPOS DE TRANSICION Y DE REFLEXIÓN PROFUNDA (Parte III).</p>
<p>Casarín León Manlio Fabio</p>	<p>Desarrollo de artículos y capítulos de libro sobre federalismo, sistema nacional anticorrupción y reforma de la administración pública. Clases por videoconferencia a los alumnos de la Licenciatura en Derecho, lo que comprende asesoría personalizada y grupal en línea, así como la elaboración de material didáctico por cada Experiencia Educativa impartida y direcciones de tesis. Seguimiento a las actividades realizadas por los tutorandos del Doctorado en Derecho. Planeación del desarrollo de actividades académicas, de difusión y vinculación con instituciones gubernamentales y privadas, así como con el Cuerpo Académico “<i>Ratio Legis</i>” al cual pertenezco.</p>
<p>Chípuli Castillo Arturo Miguel</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1. Docencia: Durante el presente periodo, se continuó con las actividades de docencia en la experiencia educativa “Derecho Constitucional Mexicano”, haciendo uso de las plataformas Eminus y Zoom, en las cuales se han subido diversos contenidos académicos y se ha guardado interacción constante con las y los alumnos. Tanto en Eminus como en el espacio destinado dentro del portal MiUV para realizar reportes sobre actividades académicas en el marco de la contingencia, se ha reportado y se han guardado evidencias de las actividades. • 2. Seminarios, foros y conversatorios: A) Se impartió la charla virtual “Derechos Humanos en tiempos de pandemia” el día 29 de abril de 2020, organizada por la Asociación Civil Gobierno y Análisis Político”. B) Se participó en la mesa virtual de análisis “Implicaciones Jurídicas Actuales derivadas de la Pandemia por el Coronavirus en México”, organizada por el Instituto de

	<p>Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, el día 11 de mayo de 2020, con la ponencia titulada “El Acceso a la Información frente a la Pandemia por el Coronavirus”. C) Por invitación de la Subdirectora de Servicio Público de Carrera de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, se impartió el curso virtual “Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos” a servidores públicos del Estado, el día 14 de mayo de 2020.</p> <ul style="list-style-type: none">• 3. Entrevistas y medios de comunicación: Por medio del LCC Edgar Onofre Fernández Serratos, Director de Medios de Comunicación de la Universidad Veracruzana, fui contactado por el medio Oliva Radio y entrevistado vía telefónica en el programa Oliva Noticias, el día 6 de mayo, sobre el impacto de la pandemia sobre los derechos humanos.• 4. Divulgación: Por invitación de la Dra. Johanna Cilano, Coordinadora de la Revista “Desafíos de la Democracia en América Latina”, colabore con el artículo titulado “Justicia Electoral Abierta y la Garantía del Acceso a la Justicia”, el cual se publicara en el número 15 (junio de 2020).• 5. Reuniones de trabajo: Se han sostenido dos reuniones de trabajo (15 y 30 de abril de 2020) mediante Microsoft Teams con el personal de la Coordinación Universitaria de Observatorios (CUO), a fin de dar continuidad al proceso de creación del observatorio adscrito al Instituto de Investigaciones Jurídicas.
--	--

<p>González Andrade Cedma</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en la revista Universos Jurídicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana con el artículo arbitrado intitulado “Revista por las generaciones de derechos fundamentales”, número 11 (2019), ISSN: 2007-9125. • Facilitadora en la experiencia virtual Principios Básicos de Derecho (plataforma de Eminus) para el semestre Febrero-Julio 2020. • Participación como presentadora del libro Derecho a la Identidad, un estudio sobre el registro de nacimiento de niños y niñas, hijos e hijas de extranjeros en situación irregular, de la autoría del magistrado Benjamín Rubio Chávez y publicado por el Instituto de la Judicatura Federal. Febrero 27, 2020. • Tutora en el programa de doctorado del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, del alumno Jesús Leopoldo García Herrera con el tema de investigación “Cultura política y sus transformaciones en el contexto político mexicano”. • Participación formulando respuesta en la Encuesta de percepciones para una UV sustentable. Abril 24, 2020. • Participación en la consulta pública del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte SCIAN 2023 formulando propuesta en materia de educación. Abril 30, 2020. • Participación en la mesa virtual de análisis Implicaciones jurídicas actuales derivadas de la pandemia por el Coronavirus en México con la ponencia “El estado de excepción y la restricción de derechos humanos ante la pandemia por el Covid-19” organizada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana. Mayo 11, 2020. • Participación en los conversatorios sobre el “Plan integral de cultura de paz desde las instituciones de educación superior” organizado por la ANUIES, con la propuesta de programa educativo sobre aprendizaje emocional con el fin de evitar en la mayor medida posible la violencia en las relaciones de pareja. Mayo-Junio 2020.
<p>Huerta Lara María del Rosario</p>	<p>El contenido de la antedicha obra tiene origen en la recopilación de diversos trabajos de investigación (publicados e inéditos) que fueron realizados en diferentes momentos y circunstancias, pero que reunidos y articulados secuencialmente delimitan un hilo conductor definido en la construcción del objeto de estudio que se aborda en el libro: La evolución de los medios de protección y garantía de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC).</p> <p>En razón de lo anterior, la metodología en que se sustenta el libro busca destacar tres momentos fundamentales en el reconocimiento y protección de estos derechos: I. Conceptos clave y antecedentes</p>

normativos de los DESC en México, 2. La efectividad de tales derechos en el periodo anterior a las reformas constitucionales en materia de derechos humanos de 6 y 10 de junio de 2011, y 3. El estado de la cuestión que rodea actualmente a estos derechos con el repunte de su justiciabilidad posterior a las reformas aludidas.

De esta manera, se busca presentar un estudio integral que permita contrastar los avances, retrocesos y desafíos que en los que el Estado mexicano ha incurrido y debe encarar en aras de la máxima protección de la persona, más allá de su dimensión individual.

Asimismo, a fin de imprimir actualidad a la obra en cuestión, se presenta un estudio introductorio que liga la efectividad de los DESC a la disposición presupuestaria con que cuenta nuestro país como supuesto de su garantía, en el cual se subrayan algunos efectos colaterales que el virus SARS-CoV-2 ha provocado en este bloque de derechos suprapersonales.

<p>Lascurain Fernández Mauricio</p>	<p>Actividades académicas. Pocos días antes de que iniciara la contingencia, concluí la experiencia Seminario de Tesis III, del Doctorado en Derecho (PNPC). No obstante, quedó pendiente la revisión de los protocolos de investigación de los alumnos. Por tanto, durante las primeras dos semanas de contingencia, me dediqué a la lectura, elaboración de sugerencias de los protocolos de investigación, así como a la calificación de los mismos. Actualmente estoy impartiendo la clase Globalización, Glocalización y Riesgo del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo (PNPC). Desde el inicio de la contingencia, nos mudamos a la plataforma virtual Classroom de Google, además de combinarlo con sesiones en vivo desde las plataformas de videoconferencia Zoom y Meet. He participado en las dos sesiones virtuales de la Comisión de Estudios Internacionales, para la elaboración de la Licenciatura en Estudios Internacionales (LEI). En dichas sesiones he expuesto mi opinión y sugerencias para la construcción de una malla curricular de la LEI, con base en mi perfil académico. Desde la última sesión (27 de abril, 2020), nos hemos repartido algunas actividades, dentro de las cuales me tocará elaborar y proponer el contenido para las materias del área Económico que incluye experiencias como: Fundamentos de Economía; Economía Política Internacional; Procesos de Integración Económica y Geoeconomía.</p> <p>Actividades de investigación Actualmente estoy elaborando un libro como coordinador que llevará por título “RELACIONES INTERNACIONALES EN EL SIGLO XXI. UNA VISIÓN GLOBAL”, por lo que he estado coordinando las dictaminaciones y contactando a los autores para realizar las correcciones. Continúo con la elaboración de un artículo científico titulado “El proceso de globalización económica y los movimientos populistas”. Considero que estoy en un 50% de avances de mismo. Por lo que me concentro en la lectura y análisis de dichos fenómenos. En diciembre de 2019 sometí a revisión el artículo “Globalización económica y cohesión social en América Latina”, para ser publicado en la Revista Intersticios Sociales. El 24 de abril, recibí los dictámenes para hacer las correcciones, con un plazo para devolver el artículo final en tres semanas. Finalmente, el artículo fue corregido y será publicado en el número 22 de Intersticios Sociales (septiembre 2021).</p>
<p>Martínez Meza Karina Nohemí</p>	<p>A. Participación en la mesa virtual de análisis “Implicaciones jurídicas actuales derivadas de la pandemia por el coronavirus en México”, con el tema Dispositivos de vigilancia electrónica en la pandemia actual por el coronavirus”. Transmitido el 11 de mayo de 2020. B. Avances del diseño y creación de una Revista Científica sobre ciencia jurídica, tecnología y gobierno, en</p>

colaboración con el Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo.

C. Colaboración con la Dra. Petra Armenta Ramírez y el Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo en la implementación del Observatorio de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos Humanos:
Actividades que se están desarrollando.

- Realización y entrega del Plan Anual del Observatorio.
- Creación del Consejo Consultivo.
- Capacitación y retroalimentación, en sesiones de trabajo (a través de videoconferencias) con la Coordinación Universitaria de Observatorios (CUO).
- Realización y entrega de un artículo científico sobre el diseño y metodología del Observatorio de acuerdo a la Convocatoria publicada por el CUO para el mes de julio.

D. Gestión y diseño del curso de metodología, en línea, a través del Departamento de Educación Continua, en colaboración con el Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo.

E. Colaboración en el Seminario Permanente de Editores de la Red de Directores y Editores de Revistas Académicas y Arbitradas, como miembro activo, en representación de la Revista Universos Jurídicos de la UV.

F. Revisión final para enviar a una revista científica el artículo “Diagnóstico situacional del marco jurídico que regula la implementación de Video Vigilancia en México y propuesta de directrices para un modelo que garantice el respeto por los Derechos Humanos”, en coautoría con la Dra. Petra Armenta Ramírez.

G. Derivado de las actividades y clases impartidas en el doctorado del 2019, se está realizando junto con la coordinación de la Dra. Petra Armenta Ramírez, el proceso de publicación del libro denominados Gobierno, Política Pública y Derechos Humanos, tomo I y, en el cual participan algunos estudiantes del doctorado e investigadores adscritos al IJ-UV.

H. En relación con el punto F, se está realizando la revisión final del capítulo de libro: “Factores que inciden en la Adopción de la Video vigilancia como Política de Seguridad Pública”, en coautoría con la Dra. Petra Armenta Ramírez.

I. Coordinación de tesis: revisión y retroalimentación de las investigaciones y asesorías por videoconferencia.

J. Diseño y gestión para el desarrollo del Foro “Dispositivos de Vigilancia Electrónica en tiempos de pandemia” (a través de plataformas y aplicaciones digitales en el mes de julio 2020) con la colaboración del Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo.

K. Participación en los conversatorios de ANUIES sobre las acciones, buenas prácticas y experiencias

	<p>vinculadas al Plan Integral de Cultura de Paz desde las Instituciones de Educación Superior para el mes de junio 2020 (falta confirmación de fecha por parte de las Autoridades). Se pretende presentar el trabajo denominado: “Análisis de las políticas públicas para la implementación de una cultura de paz en México y su relación con las Instituciones de Educación Superior”. Es un estudio cualitativo que, tiene por objetivo analizar el marco jurídico, elementos, actores, procesos de las políticas públicas en materia de cultura de paz y la manera en que se vinculan con la Educación Superior.</p>
--	--

<p>Ortiz Castañeda Rafael</p>	<ul style="list-style-type: none"> • He realizado unas lecciones básicas del Derecho e Instituciones de la Unión Europea, para la experiencia educativa del programa académico " Derecho comunitario" de nuestra Facultad de Derecho.
<p>Ortiz Williams Samuel Gibrán</p>	<p>Clases a distancia con mis alumnos, así como también indico el libro que hice y terminé durante esta pandemia del COVID-19: "Lógica matemática (simbólica) vs. Lógica clásica (aristotélica) en el desarrollo del razonamiento jurídico".</p>
<p>Platas Martínez Arnaldo</p>	<p>Actividades de Docencia (carga y extra-carga)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se hizo un énfasis en atender a los alumnos de la licenciatura en derecho para concluir el periodo semestral y hacer una serie de actividades orientadas directamente avanzar en los programas de estudio cómo y de ser posible concluirlos 2. En consecuencia, se llevaron a cabo 25 actividades vinculadas directamente con el programa de estudios, las cuales incidieron en el desarrollo de las debilidades conectadas a su quehacer cotidiano con la filosofía del derecho. 3. Por tanto, la atención a los alumnos fue directa y se intervino en más de 925 contactos con los alumnos, particularmente con aquellos que tenían problemas con la dinámica establecida distancia. 4. La plataforma que se utilizó preferentemente fue Eminus, a partir de la primera quincena de mayo zoom. 5. El 19 de mayo se programó el segundo examen parcial a distancia. 6. Todo lo anterior lo puede verificar en la plataforma de la UV y en los informes enviados a la Dirección de la Facultad y del Área. <p>Actividades de Investigación</p> <p>Se avanzó en el proyecto de investigación Ética y Derecho, ahora vinculando con el cambio de paradigma a partir de la idea de hacer intervenir el problema de la pandemia en las instituciones jurídicas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De lo anterior derivan dos artículos por concluir y que se entregaran en un tiempo pertinente. 2. Se abre una línea de investigación relacionada directamente sobre los cambios estructurales del Derecho en la nueva visión de la sociedad a partir de la salida de la pandemia y los cambios en las formulaciones jurídicas, para dejar de lado el esquema del derecho liberal.

<p>Toto Gutiérrez Mireya</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comentario editorial en radio EXA 98.5 Radio noticias: La Ley General de Salud y la integración del Consejo de Salubridad General para hacer frente a la pandemia del coronavirus. • Comentario editorial en radio EXA 98.5: Obligatoriedad de las decisiones adoptadas al interior del Consejo de Salubridad General. • Comentario editorial en radio EXA 98.5: Inconstitucionalidad de la Ley Bonilla • A partir de este mes los lunes de cada semana realizaré un comentario editorial sobre temas jurídicos en Radio noticias EXA 98.5 <p>Actividades académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del Plan Integral de Cultura de Paz desde las IES de ANUIES • Redacción del texto: “Cultura de Paz: Perspectiva de Género y Derechos Humanos” (propuesta de experiencia académica) para participar en el foro de ANUIES sobre Cultura de Paz • Foro virtual: “Porque la Violencia de Género es la otra Pandemia”. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Centro de Estudios para la igualdad de Género y Derechos Humanos. Congreso del Estado de Veracruz. • Mesa virtual de análisis: Implicaciones Jurídicas actuales derivadas de la pandemia por el Coronavirus en México. Instituto de Investigaciones Jurídicas Universidad Veracruzana. • Clínica contra trata. ITAM Conversatorio.
<p>Trejo Cruz Yessenia del Carmen</p>	<p>Producción Científica</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de correcciones para publicación del artículo “Alcances de la Política Fiscal Mexicana ante el financiamiento regional agrario 2019”, en la Revista Enfoques Jurídicos. (Publicado). 2. Realización de correcciones para publicación del artículo “Participaciones como ingresos ordinarios para la protección civil del Estado de Veracruz”, para la Revista Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal”. (Publicado). 3. Revisión y elaboración de correcciones del artículo “Fiscalidad Ambiental por senda de Contribuciones Federales en México”, en American Journal of Enviromental and Resources Economics. (Publicado). 4. Elaboración de correcciones para publicación del artículo “Challenges of Mexico’s Enviromental Policy in the Light of the Circular Economics”, en Academic Star. (En proceso editorial). 5. Elaboración de correcciones para publicación del artículo “Asimetría Territorial Tributaria en los Entes Sub-Nacionales”, para la Revista Atlantic Rewiew of Economic”. (En proceso). 6. Preparación y envío del Capítulo de Libro “Implicaciones de la Política Fiscal Energética con los Derechos Humanos en México”, para la Obra Colectiva de la Universidad Carlos III de Madrid. (En proceso editorial).

7. Preparación del Capítulo de Libro “Fines Tributarios para la aplicación de la Economía Circular en México”, de la Obra Colectiva Estudios Tributarios, segunda versión. (En proceso).

8. Realización de correcciones de estilo para edición física de la obra: “Políticas Presupuestales para el desarrollo del Estado, con incidencia en la Protección Civil Ciudadana”. (En proceso).

Docencia

Seguimiento virtual a las secciones 406, 403 y 405; de la planeación académica en aulas, del Programa de Estudios Derecho Fiscal de la Facultad de Derecho, Sistema Escolarizado.

Gestión Académica

1. Vinculación con la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, para fortalecimiento virtual al Programa de Estudios Derecho Fiscal de la Facultad de Derecho, Sistema Escolarizado.

2. Proceso de integración de cuerpo académico de investigación en ámbito Tributario.

Tutorías

1. Académica: Realización de primera y segunda Tutorías a los estudiantes de la Facultad de Derecho, Sistema Escolarizado.

2 Investigación. Atención de Proyecto de Investigación en el Programa del Doctorado en Derecho, perteneciente al Instituto de Investigaciones Jurídicas.

<p>Trejo Rodríguez Eduardo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Terminé el curso de Teoría del Estado mediante la modalidad de impartición de clases a distancia en la sección 202 de la Facultad de Derecho de la UV. • Proporcioné a los alumnos, vía páginas de internet, una serie de textos de lectura obligada para efectos de que contestaran diversos cuestionarios que les entregué oportunamente, los cuales deberán contestar para obtener la calificación final del curso. • Hice acopio y reuní la bibliografía para la realización de una investigación sobre las características específicas del Estado legal y las diferencias substanciales con el actual Estado Constitucional y Democrático de Derecho. • Por ahora estoy ocupado en fichar una bibliografía abundante que incide en el tema del Estado Constitucional como son algunos aspectos de Teoría del Derecho, Filosofía del derecho, Teoría Política y Derecho Constitucional, temas tan diversos que se conjugan y sintetizan en la creación de una nueva forma de Estado y del Derecho
<p>Ulloa Cuellar Ana Lilia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a alumnos y tutorados: I. Atendí dudas de los estudiantes de Maestría en Derechos Humanos y Justicia Constitucional y de la E.E Filosofía del Derecho. II. Terminé la E.E. Género y Derechos Humanos en la Maestría en Derechos Humanos y Justicia Constitucional, sede Veracruz. Apliqué el examen, calificué, subí las calificaciones al portal y realicé cierre de acta [marzo 2020]. III. Busco, actualizo y modifico el material que utilizaré para la E.E Métodos y Técnicas de la Investigación Educativa, del programa educativo de Pedagogía del SEA, la cual dará inicio el 11 de julio. IV. Busco, realizo y adapto el material de la E.E Métodos y Técnicas de la Investigación Educativa para subirla a la plataforma de EMINUS para la E.E Métodos y Técnicas de la Investigación Educativa. Mayo 2020 V. Realicé mi planeación para las tutorías que se llevarán a cabo con los alumnos de los programas educativos de Derecho y Pedagogía del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA). 5 – 16 mayo. VI. Respondí el cuestionario que me envió el comité del XXX verano de la investigación científica. Sobre la posibilidad de recibir alumnos a través de medios virtuales, a lo cual accedí. Mayo 2020. UNIVERSIDAD VERACRUZANA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS 2 VII. Respondí un cuestionario de una alumna del SEA pedagogía sobre la educación inclusiva de calidad a estudiantes con discapacidad, mismo que le envíe contestado. 14 Mayo 2020. VIII. Realicé tutorías de los dos programas educativos. Así mismo les envíe un correo con información de suma relevancia y fichas individuales con información y sugerencias para la preinscripción en línea. 16 de mayo. I) Pedagogía: 8 alumnos a los cuales cite a través de la aplicación de Telmex que nos facilitó la

Universidad Veracruzana como docentes de esta prestigiosa casa de estudios. La reunión fue a las 12:00 pm. En la cual los alumnos que se contactaron conmigo me pidieron que por favor el contacto sea a través del WhatsApp ya que ellos y ellas no cuentan con computadora para poder conectarse a dicha aplicación. 2) Derecho: 7 alumnos a los cuales cite a través de la aplicación de Telmex que nos facilitó la Universidad Veracruzana como docentes de esta prestigiosa casa de estudios. La reunión fue a las 2:00 pm. En la cual los alumnos que se contactaron conmigo me pidieron que por favor el contacto sea a través del WhatsApp ya que ellos y ellas no cuentan con computadora para poder conectarse a dicha aplicación. IX. Contacté a mis próximos alumnos del programa educativo de Pedagogía SEA, de la EE. Métodos y Técnicas de la Investigación Educativa para que me envíen su proyecto de investigación (pre-tesis) para que las revise yo pues es indispensable para tener continuidad en esta E.E.

- Asistencia virtual a seminarios virtuales, conferencias virtuales, foros virtuales y charlas virtuales
- Realización de artículos: I. Busqué información sobre la relación entre el cambio climático y el Covid19 para realizar un artículo para la Red Internacional sobre Cambio Climático, Energía y Derechos Humanos (RICEDH). II. Analicé y estudié la bibliografía correspondiente y elaboré el artículo: Reflexiones Filosóficas sobre el Covid-19 y la Problemática del Cambio Climático. III. Envíe de mi artículo Reflexiones Filosóficas sobre el Covid-19 y la Problemática del Cambio Climático. Para su edición y publicación. 30 marzo. IV. Análisis, busco y estudio datos, información y bibliografía para realización de un artículo sobre los migrantes y el Covid-19. Mayo 2020. V. Actualmente me encuentro trabajando en la realización de mi artículo sobre la migración y los refugiados y el Covid-19. Mayo 2020
- Reuniones virtuales de la RICEDH
- Voluntariado

<p>Valencia Carmona Salvador</p>	<p>Docencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia Educativa Seminario de Investigación 1era y 2da generación. <p>Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo “La autonomía universitaria en México”, Universidad de San Marcos de Lima Perú, • Libro Derecho Constitucional mexicano y comparado, edición 10. • Derecho Municipal 4ª edición. • Estatuto de los parlamentarios, Universidad Católica y Universidad de Lima. • Comentarios a los artículos 115 y 116 de la Constitución Política comentada del IJ de la UNAM. • El Derecho a la Salud en el contexto de la Pandemia, (para el libro de la editora de gobierno) • Trabajos de Plan de Igualdad y los Tratados de Córdoba para el Congreso de la Unión. • Diagnóstico “Constitución y el Sistema Nacional anticorrupción”, en conjunto de la red nacional anticorrupción del Instituto de investigaciones Jurídicas de la UNAM. <p>Tutorías</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tutorías a alumnos del Doctorado en Derecho y a los alumnos Bernardo. <p>Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de trabajo con la Comisión para el bicentenario del Plan de igualdad del H. Congreso de la Unión. • Trabajos con la Red Nacional Anticorrupción con el Instituto de Investigaciones Jurídicas
<p>Vázquez Azuara Carlos Antonio</p>	<p>Coordinación, organización y realización de la mesa virtual de análisis “IMPLICACIONES JURÍDICAS ACTUALES DERIVADAS DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS EN MÉXICO”, por parte del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Impartición de la ponencia “LOS JUICIOS EN LÍNEA COMO COADYUVANTES DEL DERECHO HUMANO DE ACCESO A LA JUSTICIA EN TIEMPOS DEL CORONAVIRUS”, en el marco de la mesa virtual de análisis “Implicaciones Jurídicas Actuales Derivadas de la Pandemia por el coronavirus en México”, por parte del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana. · Revisiones de los protocolos de investigación de alumnos del Doctorado en Derecho que se imparte en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana: <ul style="list-style-type: none"> o “LA INDEBIDA APLICACIÓN DE LA PRISIÓN PREVENTIVA EN EL ESTADO DE VERACRUZ”, de la alumna Yazmin Zepeda Benavides. o “LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

COMO MECANISMO QUE EVALÚEN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN”, del alumno José Alfredo Corona Lizárraga.

- Coordinación, organización y próxima realización del ciclo de conferencias “ESTUDIOS JURÍDICOS RELEVANTES EN EL CONTEXTO ACTUAL EN MÉXICO”, por parte del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana.
- Co-coordinación y próxima publicación de la obra colectiva “ARISTAS DEL DERECHO DEL TRABAJO, A LA LUZ DE LA REFORMA LABORAL DE 2019”, en coedición con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, la Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad del Estado de Veracruz y el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz.
- Participación en los conversatorios de paz organizados por la ANUIES, con el proyecto “Implementación de un programa integral de capacitación sobre Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, Justicia Restaurativa y Cultura de Paz, llevado a cabo desde el nivel de educación superior”, en coordinación con el Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana.
- Organización y próxima Impartición de la conferencia “LOS CAMBIOS AL PORTAL DE SERVICIOS EN LÍNEA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, PARA LA PROMOCIÓN DEL AMPARO ELECTRÓNICO A LA LUZ DE LA ACTUAL CONTINGENCIA DE SALUD POR EL COVID-19”, en el marco del ciclo de conferencias “ESTUDIOS JURÍDICOS RELEVANTES EN EL CONTEXTO ACTUAL EN MÉXICO”, por parte del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana.
- Coordinación, organización y próxima realización del “FORO VIRTUAL DE PREVENCIÓN CONTRA LAS ADICCIONES”, en coordinación con el Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, la Comisión para el Fortalecimiento de los Contenidos Educativos sobre Salud, Ecología y Prevención de Conductas Antisociales (COFOCESECA) y la Universidad de Xalapa.
- Organización y próxima Impartición del Curso-Taller “CÓMO PRESENTAR UNA DEMANDA DE AMPARO EN LÍNEA”, que se llevará a cabo a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana y el Instituto Interdisciplinario de Investigaciones de la Universidad de Xalapa.

<p>Cabrera Lara Roberto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Siguiendo las instrucciones de la Directora de realizar actividades en casa, su servidor me coordine con el Lic. Roberto Cabrera Lara, y se está diseñando un Formulario de 500 preguntas y respuestas sobre el Nuevo sistema de Justicia Penal. • Objetivo: Proporcionar al lector de una forma sencilla y básica información del Nuevo Sistema de Justicia Penal, en forma de pregunta y respuesta. Que independientemente cualquier persona relacionada o no con el Derecho conozca de una manera sencilla este Nuevo Sistema de Justicia. De igual forma se está estructurando un trabajo que hemos denominado su servidor y el Lic. Cabrera Lara. El Covid 19 y sus repercusiones en el Derecho Penal. Lo anterior es con la finalidad de contribuir en apoyo a la Investigación. • No omito manifestar que por la suspensión de labores ya no se continuo con la Coordinación de los diversos Diplomados que se venían ofreciendo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Cómo el denominado “El papel de Periodista en el Nuevo Sistema de Justicia Penal”. De igual forma la Directora amablemente me invito a la impartición de clases en línea. A lo cuál por la suspensión de actividades se detuvo temporalmente.
<p>Dávila Vera Alejandro</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Problema de Investigación: Analizar y ofrecer una respuesta a la problemática de las controversias en materia de derecho familiar, particularmente cuando existen hijos en el centro del conflicto • Antecedentes: A partir de la formulación de Manuel Atienza de que el Derecho tiene varias funciones que realizar una de las que llaman la atención es la relativa a la solución de los conflictos sociales. Y de manera particular, es el poder judicial quien tiene que avocarse a la solución de los mismos. En consecuencia, tanto la norma como la aplicación a los casos concretos se orientan a solucionar el conflicto social, que resulta del no cumplimiento de la misma, en su caso, solucionar la naturaleza controversial que surge como resultado de una errónea interpretación. La aplicación de la norma a los casos concretos dirime los intereses controvertidos, y a la vez, la comunidad tiene una participación directa e inmediata pues emerge el sentido de los valores protegidos por la Norma Fundamental, y por ende de la sociedad. El problema central de la solución del conflicto constituye uno de los ejes centrales de las disciplinas sociales contemporáneas, y por ende, del Derecho. En un conflicto social existe una doble visión. En primer lugar, el relativo, al conflicto individual entre las partes, que ha sido uno de los ejes del Derecho contemporáneo, y que es propio de las sociedades individualistas. Y a la par existe el conflicto social, construido a partir de una serie de los conflictos individuales sin resolver, o ante la usencia de instituciones jurídicas. Este conflicto es de

	<p>nuevo cuño y las tesis de Atienza o Alexy han tratado de resolver a partir de las ideas de la argumentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Delimitación espacio temporal: Expedientes del juzgado de lo familiar de Xalapa 2025-2019 • Objeto de estudio: El Derecho familiar en Veracruz, singularmente los expedientes de esa fecha, para visualizar que las resoluciones no disminuyen el conflicto. • Definición del problema: Determinar el grado de solución del conflicto social en los juicios familiares en Veracruz • Pregunta de investigación: ¿Cómo soluciona el conflicto social Veracruz y qué secuelas produce en el propio conflicto? • Hipótesis: Determinar que el conflicto social en Veracruz no se soluciona con la actual legislación, la cual resulta insuficiente y contradictoria en muchos de los casos. • Variables <ol style="list-style-type: none"> 1. conflicto social 2 conflicto familiar 3. desarrollo familiar • Indicadores: <ol style="list-style-type: none"> 1. media nacional problemática familiar 2. juicios familiares en Veracruz 3. Presupuesto aplicado a la justicia familiar 4. indicadores de í presupuestos a la justicia y su administración • Presupuesto hermenéutico: La investigación se centra en los presupuestos hermenéuticos de los que parte la teoría. De la teoría jurídica de Manuel Atienza y Nicklas Luhmann quienes elaboran una serie de funciones que cumple el Derecho, entre ellos los de función, solución del conflicto y argumentación como unidades centrales para el logro de un derecho vinculado a una sociedad que se asume protegida por el orden jurídico. • Categorías de análisis: Familia, Conflicto social, Función jurídica, Argumentación, Desarrollo personal, Debido proceso familiar, Conceptos claves, Familia, Conflicto, Sociología, Argumentación, Función, Desarrollo, Derecho humano, justicia.
--	--

<p>Hernández Carrera Víctor Manuel Trino</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Siguiendo las instrucciones de la Directora de realizar actividades en casa, su servidor me coordine con el Lic. Roberto Cabrera Lara, y se está diseñando un Formulario de 500 preguntas y respuestas sobre el Nuevo sistema de Justicia Penal. • Objetivo: Proporcionar al lector de una forma sencilla y básica información del Nuevo Sistema de Justicia Penal, en forma de pregunta y respuesta. Que independientemente cualquier persona relacionada o no con el Derecho conozca de una manera sencilla este Nuevo Sistema de Justicia. De igual forma se está estructurando un trabajo que hemos denominado su servidor y el Lic. Cabrera Lara. El Covid 19 y sus repercusiones en el Derecho Penal. Lo anterior es con la finalidad de contribuir en apoyo a la Investigación. • No omito manifestar que por la suspensión de labores ya no se continuo con la Coordinación de los diversos Diplomados que se venían ofreciendo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Cómo el denominado “El papel de Periodista en el Nuevo Sistema de Justicia Penal”. De igual forma la Directora amablemente me invito a la impartición de clases en línea. A lo cuál por la suspensión de actividades se detuvo temporalmente.
<p>Viveros García Carolina</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de investigación y difusión.- En los trabajos de: PREPARACION DE CAPITULO DE LIBRO, con la Dra. Petra Armenta, el Mtro. David Quitano y Juan José Rivera Castellanos.
<p>Viveros Hernández María del Rocío</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Continúo dando seguimiento al registro del “curso taller de actualización en materia anticorrupción” el cual se está organizando en colaboración con el OPLE • Recabando las síntesis curriculares de los especialistas invitados para el “diplomado en sistema especializado en justicia para adolescentes en Veracruz” • Continúo impartiendo dos experiencias educativas: • Matemáticas para su aprendizaje (79324) • Matemáticas para su aprendizaje (91521) • Como enlace de sustentabilidad estoy tomando el curso de “Vivir en red la sustentabilidad” • Por parte del departamento de educación continua, nos invitaron una capacitación gratuita sobre "Cómo crear una marca digital docente y potenciar la identidad digital" con el Mtro. Dither Balderas Galindo (UAEM-AMECYD).

Informe ejecutivo de actividades en el Instituto de Investigaciones Jurídicas durante la contingencia por el virus SARS Cov 2, Covid-19.

Resumen ejecutivo

Las actividades realizadas son en relación a lo siguiente:

Investigación

De la plantilla de investigadores, en su mayoría se encuentran trabajando en la elaboración de artículos de investigación que se pretende publicar en las revistas Estudios Jurídicos Contemporáneos y la revista electrónica Universos Jurídicos. En cuanto hace a los técnicos académicos, ha estado registrando importantes aportaciones al trabajo de los investigadores y de igual forma trabajo individual, traduciéndose en importantes productos.

Docencia

Los investigadores en su mayoría se encuentran cubriendo actividades de docencia registradas frente a grupo o de manera virtual, a través de la plataforma EMINUS. La participación es diversificada, ya que de acuerdo a las líneas de investigación que cada uno desarrolla, se han registrado diversas actividades en foros virtuales, mismos que han contado con muy buena audiencia por los medios digitales como Facebook.

Tutorías

De igual forma se continua trabajando en el tema de tutorías académicas por parte del núcleo académico básico del Doctorado en Derecho, cada uno de los investigadores se ha sumado al trabajo de Cotutorías tanto para el Doctorado en Derecho, como al Doctorado en Derecho Público. Este trabajo tiene como resultado 13 titulaciones como Doctores en Derecho.

Gestión

Como resultado de trabajos previos a la contingencia, se le ha dado continuidad, resultando en importantes gestiones que impactan de manera directa en los estudiantes del Doctorado, en la búsqueda de convenios de colaboración y actividades académicas en conjunto.